

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4  
28006 – Madrid

Madrid, 25 de enero de 2022

URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. (en adelante “URBAS” o la “Sociedad”), en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

URBAS comunica que ha firmado un acuerdo marco con Care Property Spain, S.L. (en adelante “CPI Spain”), confirmando el interés de ambas partes en la construcción y desarrollo de residencias de mayores asistidas en España.

CPI Spain es propiedad al 100% de Care Property Invest NV (en adelante “CPI”), sociedad de inversión inmobiliaria regulada (RREC, Regulated Real Estate Company) con sede social en Bélgica. Cotiza en Euronext Bruselas desde hace más de 25 años y forma parte del Euronext Real Estate Index desde 2020. CPI está especializada en el sector de la asistencia sanitaria para personas mayores y con discapacidad, con una cartera internacional de más de 130 proyectos sanitarios repartidos por Bélgica, Países Bajos y España, y con interés en continuar con su estrategia de crecimiento en el mercado español.

El acuerdo se centra, inicialmente, en la construcción y el desarrollo de seis nuevos proyectos identificados en Madrid, Andalucía, Galicia y Aragón, alineados con la estrategia de CPI Spain para invertir en una cartera de proyectos en España (no limitada a los seis proyectos antes mencionados) con un valor potencial global de inversión de hasta 140 millones de euros (140.000.000 €). Este pipeline y el valor total de la inversión no es vinculante, y dependerá de la viabilidad de cada proyecto en función de los parámetros financieros y comerciales que en cada caso correspondan.

URBAS será responsable del desarrollo inmobiliario de los proyectos mediante la adquisición de los suelos, la construcción y la ejecución completa de los proyectos ‘llave en mano’ que serán adquiridos por CPI mediante un acuerdo adicional.

URBAS y CPI trabajarán en paralelo en la identificación de otras posibles ubicaciones para continuar aumentando el portfolio de activos inicial, así como en la selección y negociación con operadores de primer nivel especializados en la gestión de residencias en los mercados más atractivos de España.

URBAS se posiciona así en el sector de las residencias para mayores, uno de los activos con mayor recorrido y crecimiento a largo plazo en España. Adicionalmente, estudia la posibilidad de incorporar a sus líneas de negocio la gestión de centros residenciales.

Atentamente,

---

Iván Cuadrado López  
Secretario del Consejo de Administración